

**ACTA DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESION DE LA JUNTA GENERAL  
Y ORDINARIA DE LA COMPAÑIA ELÁSTICOS SAN JORGE C. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 4 de Marzo del 2016 a las 10h00 en las oficinas de la Empresa, ubicada en la calle Díaz de Armendáriz N25-34 y Núñez de Bonilla, se reúnen los socios:

JORGE ALBERTO ABEDRABBO KATTAN	850
ELSY MYREYA ABEDRABBO KATTAN	450
ZONIA YOLANDA ABEDRABBO KATTAN	450
JASMÍN MAGDALENA ABEDRABBO KATTAN	250
<b>TOTAL PARTICIPACIONES</b>	<b>2.000</b>

Los asistentes que representan el ciento por ciento del Capital Social convienen en constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, acuden a la reunión, convocados por el señor Jorge Alberto Abedrabbo Kattán, GERENTE. Preside la Junta la Srta. Zonia Yolanda Abedrabbo Kattán, y actúa en calidad de secretaria la Srta. Jasmín Magdalena Abedrabbo Kattán. Se declara instalada la sesión y se da paso a conocer el orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio Económico 2015
- 3.- Destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015

El Señor Jorge Abedrabbo Kattán, Gerente General, expone a los socios el Informe de Gerencia, deja a disposición de ellos su análisis quienes después de analizarlo lo aprueban con la abstención del voto del Sr. Jorge Abedrabbo, Gerente.

El Señor Gerente expone los Balances de la Compañía del año 2015. Los socios hacen varias preguntas solicitando ampliación de los temas y reciben información a cabalidad, luego de las deliberaciones los socios deciden aprobarlos con la abstención del voto de los administradores. Luego de conocer los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2015, todos los socios deciden que la utilidad obtenida sea distribuida a sus beneficiarios.

A continuación se levanta la sesión y se concede un tiempo para la redacción del Acta. Al cabo de treinta minutos se instala la sesión para dar lectura del Acta. La misma que se aprueba en todas sus partes y por la totalidad de los socios, se da por terminada la sesión a las 11:00 horas; para constancia firma el Presidente y la Secretaria conjuntamente con el resto de asistentes.

  
ZONIA ABEDRABBO KATTAN  
PRESIDENTA DE JUNTA AD-HOC

  
MAGDALENA ABEDRABBO KATTAN  
SECRETARIA DE JUNTA AD-HOC

  
MYREYA ABEDRABBO KATTAN  
PRESIDENTA

  
JORGE ABEDRABBO KATTAN  
GERENTE GENERAL